

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

PRESIDENCIA

IFT/200/P/057/2023

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2023.

DAVID GORRA FLOTA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, fracción V, y 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como en el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito enviar para conocimiento del Pleno de este Instituto el informe sobre mi participación en la firma de convenios de colaboración entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones y los municipios de Zapopan y Tonalá, en el estado de Jalisco.

Dichos eventos tuvieron lugar el 18 de mayo del 2023, en los municipios referidos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



JAVIER JUÁREZ MOJICA
COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENCIA¹

¹ En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PRESENTE

Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto a su participación, en la firma de convenios de colaboración entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones y los municipios de Zapopan y Tonalá, Jalisco, el 18 de mayo de 2023.

Como resultado de diversas reuniones de trabajo con las autoridades municipales de Zapopan y Tonalá, en Jalisco, se logró concretar la firma de convenios de colaboración entre dichas autoridades y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Los convenios tienen como finalidad establecer las bases generales de coordinación y colaboración para la programación y ejecución de acciones, dentro del marco de las respectivas atribuciones y ámbitos de competencia, para promover y facilitar el despliegue de infraestructura destinada para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, así como para promover la alfabetización e inclusión digital, derechos de los usuarios y de las audiencias, la cultura de la ciberseguridad y el uso responsable de los servicios digitales.

Los convenios fueron suscritos por sus Presidentes Municipales; en Zapopan, por Juan José Frangie Saade, y en Tonalá, por Sergio Armando Chávez Dávalos. Además, se contó con la destacada presencia como invitado especial de José Guadalupe Zuno, Presidente de la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México (ATIM).

En ese tenor, se anexa copia simple de los convenios para mayor referencia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.



JAVIER JUÁREZ MOJICA
COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENCIA²

² En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.